Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

CSD MÁLAGA | CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA ÁNGEL PERICET

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Psicología del Desarrollo**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Psicopedagogía de la Danza					
CURSO	3º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	6 ECTS	1,45 HLS
PRELACIÓN	Consultables en csdanzamalaga.com/asignaturasllave			CARÁCTER	Teórica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
◉ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	◉ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	◉ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
◉ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
◉ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento de Música**	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Rosa Ana Rodríguez Trillo	rrodtri26@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura de Psicología del Desarrollo es una asignatura obligatoria, anual y de carácter teórico-práctico, que se imparte en el tercer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza en la especialidad de Pedagogía de la Danza, tanto para el itinerario de Docencia para Bailarines como para el itinerario de Danza Social, Educativa y para la Salud .
Esta asignatura permite aportar los aspectos generales de la Psicología Evolutiva para su aplicación posterior a las didácticas específicas y a las prácticas.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Características psicológicas y psicosociológicas del alumnado. Psicología evolutiva: desarrollo físico, perceptivo y motor, desarrollo cognitivo, emocional y social a lo largo del ciclo vital: edad preescolar, escolar, adolescencia, madurez y senectud. Influencia de la danza en el proceso de crecimiento e influencia del desarrollo en el aprendizaje y la enseñanza de la danza.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 16.	3, 4, 5, 6, 8, 10 y 11.	3, 4, 6, 17, 19, 20 y 21.	.
	Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología del Desarrollo y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones

2. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, la influencia de la danza en el desarrollo y del desarrollo en el aprendizaje y enseñanza de la danza.

3. Comprender la relación entre los diversos procesos de desarrollo humano y la educación de la persona a lo largo del ciclo vital.

4. Dominar los conocimientos necesarios para identificar y evaluar las necesidades de las personas destinatarias, según el contexto.

5. Conocer los métodos y diseños de investigación más usuales en el ámbito evolutivo y educativo.

6. Planificar e intervenir en la resolución de situaciones educativas que afectan a personas con diferentes capacidades y distintos ritmos de maduración en su desarrollo personal.

7. Aplicar los conocimientos de la asignatura a la práctica profesional en el ámbito educativo para garantizar la máxima eficacia en el proceso de ayuda al desarrollo de las personas.

8. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio, así como algunas de las principales fuentes documentales relacionadas con la misma.

9. Adquirir y/o consolidar estrategias de aprendizaje que permitan seguir progresando en la construcción de conocimiento sobre la materia estudiada una vez finalizada la asignatura.

10. Mejorar y/o consolidar la capacidad de comunicación y de trabajar en equipo.

11. Mejorar y/o consolidar la disposición para analizar las cuestiones abordadas en la materia siguiendo la metodología propia de la disciplina psicológica.

12. Desarrollar una actitud respetuosa y tolerante hacia los diferentes enfoques conceptuales y metodológicos existentes en la psicología contemporánea.

13. Desarrollar una predisposición favorable hacia la materia de estudio que facilite participar activamente en las actividades de aprendizaje diseñadas, asumiendo la responsabilidad del propio aprendizaje.

14. Desarrollar una predisposición favorable hacia la búsqueda de estrategias que posibiliten conocer, comprender y mejorar las relaciones interpersonales

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia regular a las clases; la atención y la participación en las discusiones sobre los temas expuestos en las mismas; la lectura y búsqueda de información sobre el tema objeto de estudio; la aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito profesional y personal; seguimiento constante y regular del trabajo autónomo; entrega puntual de las actividades evaluables. Se precisa el manejo básico de ordenador (e-mail, Internet, procesador de texto...)

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE TEMÁTICO I:
- Introducción: conceptos y métodos de investigación en Psicología del Desarrollo
- Modelos y Teorías explicativas de la Psicología del desarrollo.

BLOQUE TEMÁTICO II:
- Desarrollo físico, perceptivo, motor, cognitivo, emocional y social en la infancia.
- Adolescencia. Desarrollo físico, motor, cognitivo y psicosocial.
- La edad adulta: desarrollo cognitivo y psicosocial.
- Vejez: cambios físicos, cognitivos y sociales.

BLOQUE TEMÁTICO III:
- Influencia de la danza en el proceso de crecimiento
- El desarrollo en el aprendizaje y la enseñanza de la danza.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

METODOLOGÍA

La metodología a emplear pondrá énfasis en la resolución de problemas y en tareas que favorezcan procesos de construcción de conocimientos significativos, relevantes y motivadores para el estudiante. Los principios metodológicos que guiarán el diseño de las distintas tareas y actividades se basarán en la participación del estudiante en la construcción de sus conocimientos, el estímulo del pensamiento crítico y del aprendizaje autorregulado, la vinculación del conocimiento a situaciones de la vida real, la cooperación en el intercambio de información, comunicación de experiencias, reflexión compartida, el diálogo, los debates, el contraste de posiciones, así como la estimulación y el impulso de los procesos de creación individual y grupal.
Se distingue entre las modalidades de sesiones presenciales y no presenciales.
* Sesiones presenciales:
- Clases teóricas. Se utilizará la lección magistral para la exposición de los conceptos fundamentales de la asignatura con apoyo de las TIC's. Se fomentará la participación individual y en grupo mediante preguntas dirigidas a los estudiantes, además de incluir los usos habituales de estas clases (resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información, ocasionar el debate individual o en grupo, etc.). Asimismo, se utilizará el estudio de casos reales donde se analizan las soluciones adoptadas por expertos.
-Clases prácticas. Se utilizará el estudio de casos reales o ficticios centrados en la aplicación de principios y/o en el entrenamiento y resolución de situaciones; el aprendizaje basado en problemas (ABP), el análisis y discusión de lecturas, material audiovisual, etc. y diversas dinámicas de grupo. Ello permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.
-Trabajo en grupo. Se realizarán trabajos en grupos pequeños (3 o 4 personas) tanto de aspectos teóricos como prácticos.
- Tutorías. Las sesiones de tutoría de carácter didáctico u orientador podrán ser individuales o en grupos de 4 o 5 personas. Asimismo, el estudiante podrá utilizar el correo electrónico moderadamente para resolver dudas puntuales cuando,tenga grandes dificultades para asistir personalmente a las tutorías.
* Sesiones no presenciales:
-Trabajo autónomo. A lo largo del curso, el alumnado realizará una serie de actividades para la preparación y el estudio de la asignatura que se presentarán en las fechas que oportunamente se notifiquen. En ellas se debe reflejar el proceso de aprendizaje de cada alumno/a, por tanto, será único y personal.
En cuanto a los recursos materiales, se utilizarán manuales, artículos, capítulos, informes y otro tipo de documentación científica, cuestionarios y material audiovisual (películas, documentales, fotografías, etc.), entre otros.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

Por tanto, se utilizarán métodos didácticos flexibles que abarquen una gran diversidad de actividades, se adapten al contexto educativo, tengan en cuenta las necesidades individuales y grupales, además de que permitan alcanzar las intenciones educativas propuestas.

De manera específica en la asignatura se realizaran cambios o modificaciones metodológicas si fuera necesario y se plantearán actividades de refuerzo o ampliación.

A través de las tutorías se atenderá al alumnado de manera específica para facilitar su aprendizaje, el desarrollo de determinadas competencias y la supervisión del trabajo académico.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.
En el caso específico de la asignatura la calificación final se obtendrá por el cálculo de la media ponderada de las diferentes actividades evaluables, siendo necesario obtener la calificación de 5 para superar la asignatura. El alumnado que no haya obtenido dicha calificación, deberá realizar la Prueba de Evaluación única. El plagio o autoplagio de trabajos implicará la calificación de 0 en su evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura.	2 y 8.	4, 5, 6, 8, 10 y 11.	4, 13, 16 y 17.	1, 2, 3, 4, 5 y 6.
II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	2 y 8.	4, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 14.	4, 13, 16 y 17.	1, 2, 3, 4, 5 y 7.
III. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 13.	4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11.	4, 13, 16 y 17.	6, 8 y 9.
IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo y análisis y síntesis.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15 y 16.	4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11.	4, 13, 16 y 17.	9, 10, 11 y 12.
V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15 y 16.	4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11.	4, 13, 16 y 17.	6, 11, 12, 13, 14 y 15.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, reflexivos y críticos sobre los contenidos de la asignatura de manera oral y escrita. La autoevaluación y la coevaluación, sin ser ponderadas de manera cuantativa, formarán parte del desarrollo de las competencias transversales de formación del alumnado. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Trabajo individual 1: Bloque I	noviembre	Rúbrica	I , II , III y V	5%
Trabajo grupal 1: Bloque I (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)	noviembre	Rúbrica	I , II , III , IV y V	5%
Examen escrito parcial: Bloque I	enero	Plantilla de corrección y/o escala de valores	I , II y V	20%
Trabajo grupal, presentación y exposición 2: Bloque II (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)	febrero	Rúbrica	I , II , III , IV y V	15%
Trabajo grupal presentación y exposición 3: Bloque II (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)	marzo	Rúbrica	I , II , III , IV y V	15%
Trabajo grupal presentación y exposición 4: Bloque II (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)	abril	Rúbrica	I , II , III , IV y V	15%
Examen escrito parcial : Bloque II	última semana lectiva	Plantilla de corrección y/o escala de valores	I , II y V	20%
Actividad práctica: Bloque III	mayo Nota: esta temporalización es aproximada y susceptible a cambios según el calendario académico	Rúbrica	I , II , III y V	5%
Examen de Evaluación Unica	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles.
Examen escrito parcial: Bloque I
Trabajo grupal, presentación y exposición 2: Bloque II (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)
Trabajo grupal, presentación y exposición 3: Bloque II (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)
Trabajo grupal, presentación y exposición 4: Bloque II (asistencia obligatoria a las sesiones de trabajo grupal)
Examen escrito parcial : Bloque II

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen escrito global: Bloques I, II y III	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Plantilla de corrección y/o escala de valores	I , II y V	55%
Presentación y exposición: Bloque II		Rúbrica	I , II , III , IV y V	35%
Actividad práctica: Bloque III		Rúbrica	I , II , III y V	10%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias imprescindibles para la superación de la asignatura

1, 2 , 3, 4 , 5 , 6 y 7

BIBLIOGRAFÍA

Diane, P. E. (2019). Psicología del desarrollo (11.a ed.). McGraw-Hill.

Jiménez-Dasil, M. y Mariscal, S. (2008). Psicología del desarrollo. Desde el nacimiento a la primera infancia. Madrid: UNED.

Kathleen Stassen Berger, (2009). Psicología del desarrollo. México: Editorial Médica Panamericana, S.A.

Marchesi, Á., Palacios, J., & Coll, C. (2001). Desarrollo psicológico y educación: 2 (1.a ed.). Alianza. Universitario.